



“LE PEGUE PORQUE ME MIRO MAL”

-Consideraciones teóricas acerca de la violencia escolar a partir de una experiencia-. Rosana A. Rancaño . rosanarancanio@yahoo.com.ar

Por Rosana Rancaño

Introducción

El presente trabajo surge a partir de una experiencia realizada como miembro de la Dirección de Salud Mental de la Municipalidad de Lanús en una escuela del Ciclo Superior de Formación Polimodal de la zona sur del Gran Bs. As, desde octubre de 2004 a mayo de 2006.

Partiremos de considerar la Prevención en Salud Mental no reduciendo su conceptualización a la detección precoz de patologías, sino incluyendo además el abordaje de aquellos emergentes que desde lo social, grupal, familiar y cultural puedan actuar como factores desencadenantes de conflictos interpersonales y sufrimiento psíquico, o por el contrario, puedan actuar como “catalizadores” y promotores de salud.

Nuestra propuesta de acercamiento a las escuelas es para trabajar “in situ” estos emergentes, entendiendo el ámbito escolar como un lugar clave en el desarrollo de niños y adolescentes. Y considerando además, que a nivel estadístico, es de las escuelas donde surge el mayor porcentaje de las derivaciones a tratamiento psicológico.

Desarrollo de la Experiencia:

Nos acercamos a la institución referida interesados en conocer las inquietudes, saberes y problemáticas de los miembros de la comunidad escolar respecto de los niños y adolescentes que allí concurrían, muchos de los cuales eran derivados a nuestro centro asistencial.



Nuestra propuesta era ofrecer un espacio de trabajo y escucha abierto a todos los integrantes de la institución a fin de maximizar nuestra “atención flotante” para situar el discurso escolar y las probables demandas emergentes.

La metodología de trabajo consistió en entrevistas grupales e individuales con directivos, docentes, alumnos, miembros del gabinete –psicóloga y trabajadora social- y padres. La frecuencia y duración de los encuentros se pautó en cada ocasión y de común acuerdo.

Durante las entrevistas realizadas se observó una gran preocupación por sucesos de violencia que ocurrían entre los alumnos, especialmente de los últimos grados (7º, 8º y 9º año).

Estos hechos de violencia física ocurrían generalmente a la salida de la escuela, con amenazas previas vía celulares.

En otras oportunidades eran los padres de los alumnos que acudían a la autoridad escolar a solicitar “que intervengan por medio de sanciones” en las peleas ocurridas entre los jóvenes en sus casas; sin embargo, cuando el directivo intervenía de este modo, recibía las quejas de los chicos sancionados y sus padres, inclusive cartas documento “por negarles el derecho a la educación”. Los docentes muy preocupados por esta situación veían frustradas su tarea de enseñanza y continuaban su formación en extensas “jornadas de capacitación docente”. El directivo tenía un proyecto para la creación de un “centro de estudiantes” y “asamblea escolar”, pero exhausto y angustiado estaba considerando pedir una licencia laboral.

En el horizonte y en ambas márgenes, la violencia: de un lado la agresión física, del otro, el estrés laboral y sus estragos.

CONSIDERACIONES TEORICAS:

Del Malestar a la violencia.

En la actualidad, cuando los medios de comunicación se refieren a la “violencia escolar” pareciera tratarse de la “violencia entre pares” , aun cuando aludan a episodios de agresividad entre alumnos y docentes, se observa el sentido “especular” del vinculo; tal vez no se trate ya de la rebeldía contra el orden



instituido, sino más bien del desconocimiento del mismo, y quizá como causa y consecuencia, de la exclusión del “tercero”.

En nuestra experiencia, surgen las siguientes voces:

De los alumnos: -“Los profesores no nos escuchan”, “no podemos hablar”, “las sanciones son injustas”, “los chicos traen los problemas de sus casas”...Las propuestas de solución van desde la expulsión “hay que echarlos”, hasta el “habría que hablar mas”...Y siempre el motivo disparador de la agresión física consiste en “le pegue porque me miro mal”, “me bardeo”, sin poder decir más que ello. No hay escena, ni juego, ni conflicto, sólo una mirada o una palabra “mala” provoca la agresión. ¿Qué anudamiento, tal vez fallido, allí se desata?; nunca una palabra de dolor o de consuelo, ni siquiera discusiones.

Lo simbólico retorna en lo real del cuerpo, en cicatrices, y a través de actas escolares y denuncias policiales. Nada se sabe del que mira ni del que es mirado: se miran, se desconocen.. ¿Querrán conocerse? ¿Qué pasaría entonces?

De los profesores se escucha: “-El problema lo traen los chicos de sus casas” – coinciden con ellos-, “No podemos dejarlos pasar”, “Hay que sancionarlos, no nos queda otra que la suspensión o la expulsión” – vuelven a coincidir-, “los padres tienen que hacerse cargo de sus hijos”. Detrás de todo esto, el fantasma de la “responsabilidad civil” si se lastiman y la culpa por el “abandono de persona” si no intervienen.

Paradójicamente, pareciera que la forma de protegerlos es expulsarlos.

Las propuestas que se planteaban eran la “capacitación”, la inserción en un “programa nacional de mediación”, “los acuerdos de convivencia”, siempre la palabra escrita...

Claveul en “El Orden Médico”(1), señala que el discurso del maestro “se sostiene independientemente de la subjetividad, tanto de quien lo enuncia como de quien lo escucha”. Así la pretendida objetividad del investigador es la retracción de la subjetividad del autor, lo cual no implica que la subjetividad no exista, sino que no tiene ninguna importancia para la comprensión del texto.

¿Por qué los docentes no podrían aplicar en su práctica los conocimientos adquiridos? ¿Son “incapaces”?



Cristopher De Jours , en “El Factor Humano”(2) , nos recuerda que la falla humana frente a la tarea es inevitable, ya que lo “real” nunca se deja aprehender más que bajo la forma del fracaso. Frente al fracaso de una técnica, de un saber-hacer o de un conocimiento, hay un sujeto que experimenta impotencia; sin embargo, el fracaso también puede ser un impulso hacia la superación. Este encuentro con “lo real del trabajo docente” es lo que genera angustia en los maestros, angustia que a veces, aún con las mejores intenciones también puede transformarse en violencia.

En ese sentido, podríamos tomar el concepto de “ideología defensiva” que propone De Jours (3) y que “tiene como objetivo fundamental enmascarar, contener y ocultar una ansiedad particularmente grave, es un mecanismo de defensa elaborado por un grupo social particular que tiene los caracteres específicos de la naturaleza de la organización del trabajo”.

Volviendo a Lacan, podríamos preguntarnos en torno de esa discordancia estructural entre el ser y el saber, situando allí el encuentro con lo real del trabajo; entre el conocimiento teórico, la representación cultural de la infancia y el orden cultural –en cuanto saber de la época y normatividad social- que se espera los docentes puedan transmitir; y el niño sujeto real que se presenta, que no es un analfabeto, un ser a-cultural, sino tal vez, alumno excepcional, actúa con todos los recursos, carencias y excesos adquiridos. ¿Por que suponer que podrían dejar su equipaje en la puerta de la escuela? ¿Cómo encontrar algún saber-hacer con la violencia?

Lacan nos recuerda que el conocimiento es paranoico, siempre viene del otro. El saber en cambio es otra cosa. Hay un saber que no se sabe. El saber supone a un sujeto, el conocimiento no lo necesita. Quizá no se trate de partir del conocimiento sino más bien de la ignorancia, siendo esta precisamente la posición del analista. Para encontrar algún saber-hacer debemos pues, rescatar al sujeto, recuperar la subjetividad perdida en el conocimiento.

Tal vez, dejar de hablar de la “violencia muda” y estar dispuestos a escuchar, a que docentes y alumnos puedan pronunciar-se.



Justificar sociológicamente, explicar la violencia por la repetición(4), no explica nada, mas bien se auto explica por la misma operatoria sintáctica: un caso es la causa de otros. Los sujetos se pierden en la alineación especular: “los chicos son así por sus padres”, los padres dicen: “la culpa es de los maestros, los chicos: “le pegue porque me miro mal”. Entonces, podríamos preguntarnos: ¿ cómo operar allí con algo que irrumpe desde adentro y que sin embargo es visto como ajeno?. ¿Es posible rechazar la violencia sin rechazar al niño?. ¿Cuál es el escenario escolar que encuentra el joven para su estructuración subjetiva?.

Si tomamos el modelo del “acting out” como un momento de la caída del Otro, un llamado que el Otro ocupe su lugar, tal vez desde esta perspectiva podríamos entender por que las intervenciones desde la sanción en esos momentos no operan. La autoridad esta desautorizada: ¿cómo suspender a alguien que ya esta suspendido, expulsar a un sujeto que no esta? ¿cómo intentará retornar?

En estas circunstancias, como portadora a nivel social de la función paterna, la institución escolar fracasa. Y no pudiendo operar con “el efecto de pacificación del Ideal del Yo” (5) en tanto conexión de su normatividad libidinal con una normatividad cultural, queda instalada a nivel del Súper Yo como imperativo de goce; “luego de las sanciones los chicos están peores”...

Si tomamos el estadio del espejo como la matriz simbólica de la constitución subjetiva, veremos que es el Otro el que sostiene, el que anticipa lo que el niño verá, aún en su prematuración. Según como él sea visto, nombrado, libidinizado por el Otro, podrá ver en el espejo a un semejante o será la imagen de un niño bueno o un joven violento de la que habrá que defenderse y a la que hay que destruir, destruyéndose.

Pero quizá los docentes también se encuentren suspendidos de un Otro Lugar en la escuela, expulsados en la institución. Docentes y alumnos: cuerpo y palabra vaciados de subjetividad.

Privilegiar el conocimiento y la capacitación, tal vez los incapacita, los condena al sufrimiento del aplastamiento subjetivo.

No pueden hacer en tanto ellos no estén como sujetos instituyentes. Como los niños, tampoco ellos pueden hablar; por la organización del trabajo se les dificulta



re-unirse, no hay posibilidad de transmisión de saberes, probablemente a ellos tampoco se los escucha. Los docentes hablan para dictar clase, tomar lista, sancionar, gritar para que los chicos se callen; los alumnos, sólo para dar examen o insultarse. No hay conversación: la palabra deviene palabra vacía.

Entre ellos el texto les envía “mensajes”; los celulares parecen los únicos seres que cobran vida propia para amenazarlos a todos de muerte...

A medida que la palabra empezó a circular, otro estatuto para los sujetos enunciantes; se comenzó a organizar el Centro de estudiantes y la “asamblea escolar” no como un “tribunal”, sino como un lugar de encuentro “para hablar”, y también para discutir.

El discurso, nos refiere Lacan, es “vínculo social” (6). La palabra tiene una función y un campo entre los seres que habitan el lenguaje: es la que media entre ellos.

Volviendo al ámbito escolar-institucional: ¿qué escenario para la subjetividad? ¿algún analista allí?.

BIBLIOGRAFÍA:

- (1).Claveul, J: “El Orden Médico”: Ed. Argot, Barcelona, 1988.
- (2).De Jours, Christopher: “El Factor Humano”. Ed. Lumen. 1988.
- (3).De Jours Christopher: “Trabajo y Desgaste Mental”. Ed. Lumen. 2001
- (4).Corea, C y Lewkowicz, I: “¿Se acabo la Infancia?. Ensayo sobre la destitución de la niñez”. Ed. Lumen. 2003.
- (5).Lacan, Jacques. “La agresividad en psicoanálisis”. Escritos I.
- (6).Lacan, Jacques. Seminario XV “el Acto analítico”.
 - .Lacan, Jacques: “Escritos I”. S XXI Editores. 1988.
 - .Lacan, Jacques: Seminario X.”La Angustia”.
 - .Volnovich, J:”Los cómplices del silencio: infancia, subjetividad y práctica institucional”. Ed. Lumen.1999.